

Guatemala, Centroamérica

08 de febrero de 2026

Número 2465



## **Mesa Técnica promueve bloquear la señal telefónica en centros carcelarios**

## **Se anuncia expansión de Cielo con Antioxidantes en Centroamérica**



**Últimas noticias**  
**La OIM presentó la Estrategia País para Guatemala 2026-2028 en materia migratoria**





## 4 profesionales buscan una magistratura para la CC a través del Congreso

Durante la primera semana de presentación de expedientes en el Congreso de la República, para buscar una magistratura ante la Corte de Constitucionalidad (CC), se recibieron 4 expedientes:

1. Soria Toledo Castañeda,
2. Lester Josué Escobar Muñoz,
3. Adrián Rolando Rodríguez Arana y
4. Rony Waldemar Fuentes

El Congreso de la República, aprobó que la presentación de expedientes iniciará el 02 de febrero y concluyera el 20 de febrero.



Los candidatos a magistrado titular y suplente de la Corte de Constitucionalidad, 2026-2031, por parte del Congreso de la República, continuarán presentando documentos -

Según la convocatoria aprobada por el Pleno del Legislativo, **los requisitos son:**

- Se debe presentar una manifestación de interés dirigida al Presidente de la Junta Directiva del Congreso de la República, la cual debe estar firmada por el interesado. Además, debe consignar que desea ser considerado para ser electo magistrado titular o suplente de la Corte de Constitucionalidad, o bien, para ambos cargos.
- Debe entregar su Curriculum vitae.
- Una fotografía reciente
- Fotocopias legalizadas de las constancias de formación académica y experiencia laboral.
- Certificación de partida de nacimiento.
- Fotocopia completa y legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI).
- Constancia de colegiado activo emitida por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG).
- Certificación de tiempo de graduación profesional emitida por el Colegio de Abogados y Notarios.
- Constancia de no haber sido objeto de sanciones emitida por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios.
- Constancia de carencia de antecedentes penales.
- Constancia de carencia de antecedentes policiales.
- Constancia transitoria de inexistencia de reclamaciones extendida por la Contraloría General de Cuentas (finiquito).

También avanza en el proceso el CSU.

## Capturan a presunto sicario y terrorista en Quetzaltenango



El presunto terrorista sicario del barrio 18 capturado luego de realizar ataque armado en Quetzaltenango.

El hecho se registró en el kilómetro 196, ruta RN1 autopista Los Altos, Quetzaltenango, policías de la comisaría 41, en una rápida acción policial capturan a Roger "N" de 33 años, alias "El Avión", presunto integrante del grupo terrorista barrio 18.

Esta persona abordó el bus de transportes con rumbo a Retalhuleu, con la intención de privar de la vida al piloto y ayudante de bus, no logrando su objetivo únicamente hiriendo con su arma al ayudante de 33 años, siendo auxiliado inmediatamente por policías quienes patrullaban en ese lugar, evitando que el presunto sicario se diera a la fuga; reduciéndolo al orden, se le incautó una pistola, marca SMITH&WESSION, con una tolva y 11 municiones, esta arma tiene reporte de robo de fecha 4 de agosto del 2017, en Villa Nueva.



Con respecto al herido fue trasladado hacia un centro asistencial y su estado estable, según indicaron las fuentes oficiales.

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional

 [liberalgt.com](http://liberalgt.com)

 [Liberal Gt](#)

 [@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros [Hp@liberalgt.com](mailto:Hp@liberalgt.com)



## Chiky se vuelve a inspirar en Stranger Things para una nueva y exclusiva promoción en este regreso a clases

En el marco del inicio de clases, las aventuras de la última temporada de Stranger Things saltarán de las pantallas a las aulas de clases, con una nueva y emocionante dinámica presentada por Chiky.

Como parte de la segunda fase de la colaboración entre la icónica galleta de POZUELO y el gigante del entretenimiento Netflix, la marca sorteará mochilas, loncheras y cartucheras inspiradas en el Upside Down.

Para sorprender a sus consumidores durante el regreso a clases, Chiky lanza una promoción que los premiará con una línea de 1,800 unidades de artículos colecciónables exclusivos y personalizados, inspirados en la Serie, que fueron fabricados por Totto.

Estos premios estarán disponibles para esta temporada escolar y se podrá concursar por la compra de productos de la marca identificados con la promoción.

### Mecánica de participación

Para convertir sus empaques de galletas Chiky en mochilas, loncheras y cartucheras oficiales de Stranger Things, los consumidores deben comprar productos marcados con la promoción y registrar los códigos únicos que aparecen en los empaques promocionales de las galletas Chiky Chocolate y Chiky Chips.

El registro se realiza en el sitio web [www.chikystrangerthings.com](http://www.chikystrangerthings.com), donde cada código ingresado incrementa las probabilidades de ganar uno, dos o incluso los tres artículos colecciónables de esta edición limitada desarrollada junto a Netflix.

Es importante que puedan participar todas las veces que quieran, porque todos los paquetes tienen código.



En los puntos de venta ya se encuentran disponibles más de 56 millones de paquetes individuales de galletas debidamente identificados con la promoción, que permitirán a los consumidores participar en esta experiencia. Los ganadores se anuncian en las redes sociales de Chiky cada lunes, hasta el 16 de marzo.

### Alianza con sello global

Esta iniciativa forma parte de la fase dos de la colaboración entre la marca Chiky de POZUELO y Netflix, la cual celebra la última temporada de Stranger Things a través de experiencias de producto que conectan a la marca Chiky con la cultura pop y las nuevas generaciones.

La primera fase de esta alianza inició en octubre del 2025 con el lanzamiento de una edición limitada de la icónica galleta, que presentó una innovadora combinación de sabores y moldes inspirados en los monstruos del Upside Down.

*"En POZUELO siempre buscamos crear experiencias únicas que acompañen a las personas en momentos importantes de su vida. Con esta dinámica de regreso a clases, Chiky lleva el universo de Stranger Things más allá de la pantalla y lo convierte en una experiencia de producto atractiva y envolvente, combinando calidad, diseño y emoción para iniciar el año escolar con entusiasmo y espíritu de aventura"*, afirmó Evelyn Arias, directora del segmento Gratificación Dulce de POZUELO en la región.

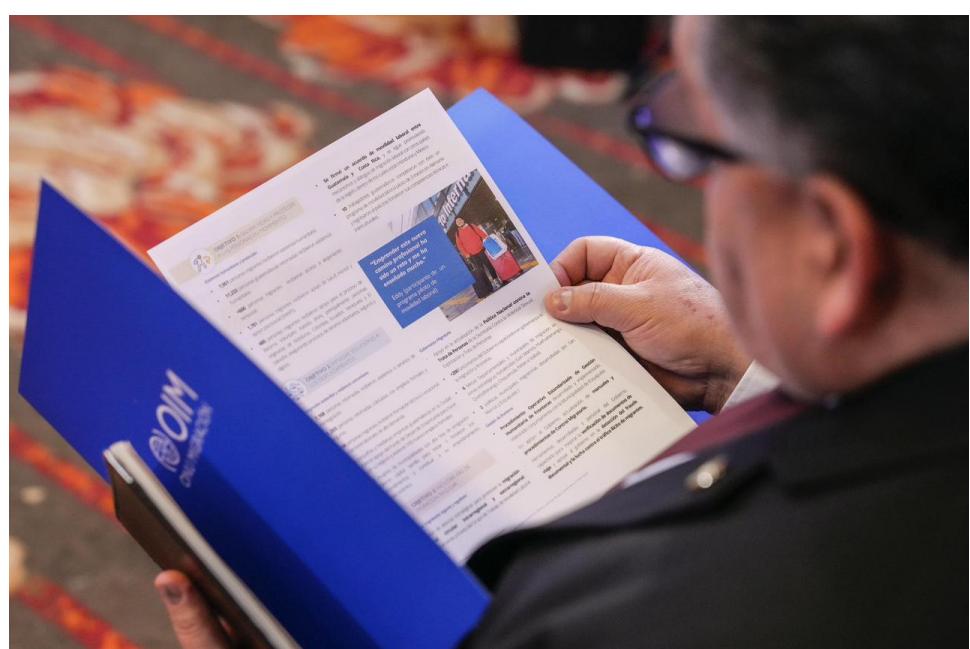
Con esta nueva dinámica, Chiky reafirma su compromiso de crear campañas que trasciendan el producto, al combinar diversión, nostalgia y aventura para acompañar a sus consumidores en momentos clave, como el inicio de un nuevo año escolar.



## La OIM presentó la Estrategia País para Guatemala 2026-2028 en materia migratoria

Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno, con dinámicas migratorias diversas y en constante evolución. En ese sentido, se realizó el lanzamiento de la Estrategia País de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el período 2026–2028. Este instrumento reconoce que la migración no es un fenómeno aislado, sino una realidad que atraviesa generaciones y familias enteras, que también afecta a los guatemaltecos a nivel nacional.

La migración ha supuesto importantes desafíos sociales e individuales, pero también representa una fuente de oportunidades para el desarrollo del país. Por ello, la actividad contó con la participación de la Vicepresidenta de la República de Guatemala, Dra. Karin Herrera; autoridades del gobierno; equipo de la OIM y las Naciones Unidas en Guatemala. Actores clave que, a través de estas acciones, buscan fortalecer y garantizar una migración segura, ordenada y regular, centrada en el respeto de los derechos humanos.



Según la OIM en 2025, hubo 55,000 personas retornadas desde Estados Unidos. Y aunque se refiere a los números, es importante manifestar que forma parte de la política migratoria de EEUU que promueve la migración regular para las personas que desean ir a este país.

La Estrategia País 2026–2028 de la OIM se articula con las prioridades nacionales en materia migratoria y contribuye a consolidar los esfuerzos del Estado, bajo una visión compartida: proteger la dignidad humana, responder de manera efectiva a los flujos migratorios mixtos que atraviesan el país y promover vías regulares para la movilidad, con especial atención a las poblaciones más vulnerables. Este esfuerzo representa un doble compromiso que inicia con la acción del Estado, pero que requiere la participación activa de toda la sociedad.

“Ese es el camino que debemos andar juntos: que Guatemala se convierta en un país donde todos puedan materializar su plan de vida y donde migrar sea una decisión, nunca la única opción”, mencionó la Vicepresidenta, Karin Herrera.

También se informó que en Guatemala, el desplazamiento interno sigue siendo una dinámica significativa pero poco documentada. Según datos de la ENCOVI 2023, alrededor del 7 % de la población (equivalente a unas 1.2 millones de personas) reportó haberse desplazado dentro del país. De ellas, aproximadamente 685,000 lo hicieron por causas relacionadas con desastres —como inundaciones, sequías o deslizamientos—, mientras que el resto se desplazó principalmente debido a violencia, inseguridad o amenazas. El fenómeno afecta de manera desigual al territorio nacional. Los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y Guatemala concentran el mayor número de personas desplazadas por desastres, mientras que Escuintla, Guatemala y Alta Verapaz registran los niveles más altos de desplazamiento vinculado a la violencia. Las sequías recurrentes en el Corredor Seco —particularmente en Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Zacapa— han exacerbado las condiciones de vulnerabilidad y generado un incremento sostenido del desplazamiento interno por motivos climáticos.

Asimismo, destacó la importancia de seguir impulsando políticas enfocadas en la primera infancia, como la nutrición, la salud y el cuidado temprano, considerando que son pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y así beneficiar a todas las personas.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## El MP inicia el ciclo académico de UNICAP para el 2026



La Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público en funciones, Sully Claudet Merlos Moya, inauguró el ciclo académico 2026 de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público (UNICAP).

El acto contó también con la participación de Julia María Juárez, segunda subsecretaria general; Sergio Raúl Ortiz Herrera, director de UNICAP, y Sindy Vanessa Bolaños, encargada del despacho de la Jefatura del Departamento Académico de la referida unidad.

Durante su intervención, Merlos Moya destacó que la capacitación del personal ha sido un pilar fundamental de la institución durante la gestión de la Dra. María Consuelo Porras Argueta, bajo la convicción de que invertir en el conocimiento y el desarrollo de capacidades es invertir en la justicia, en la confianza ciudadana y en el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Asimismo, resaltó la importancia de la transformación digital y la innovación, las cuales han permitido el desarrollo de modalidades presenciales, semipresenciales y virtuales, incorporando actividades sincrónicas y asincrónicas que amplían el acceso a la formación.



El evento incluyó la participación del conferencista Ali Arafat Lemus, director de Investigación y Desarrollo de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Galileo, quien desarrolló el tema *“Desmitificando la inteligencia artificial y su incidencia en el proceso penal”*.

Finalmente, las autoridades señalaron que la oferta académica de la UNICAP para este año contempla cursos, diplomados y programas de formación continua en áreas estratégicas como la persecución penal, la transformación digital, la atención a la víctima y la justicia restaurativa.

Estos programas no solo fortalecen las competencias técnicas y administrativas del personal, sino que también promueven una formación integral, preparando a los colaboradores para mejorar la calidad del servicio que como institución de brinda a la ciudadanía guatemalteca.



## Mesa Técnica promueve bloquear la señal telefónica en centros carcelarios

Recientemente, fue instalada una Mesa Técnica Interinstitucional para la articulación multisectorial en el desarrollo de acciones enfocadas en el bloqueo de la señal de telefonía y de la conectividad a internet en los centros penitenciarios. Esta iniciativa prioriza que, de manera permanente, los privados de libertad no tengan acceso a estos servicios, y así prevenir la comisión o coordinación de actividades delictivas desde las cárceles, especialmente las extorsiones que tanto afectan a la población guatemalteca.

La mesa, liderada por el Ministerio de Gobernación (MINGOB), está integrada por equipos técnicos de esta Cartera, del Viceministerio de Comunicaciones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), y de las empresas de telefonía móvil.



El viceministro de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, William Cameros, quien presidió la reunión, enfatizó que, se definió una hoja de ruta para lograr la inhibición de la señal y de internet en los centros de privación de libertad. Además, informó que, durante la última semana de enero, se reunió con representantes de la empresa que provee el servicio de internet satelital para impedir su uso en estos centros.

También el viceministro Cameros informó que, de forma conjunta se trabaja en los mecanismos para la detección de las llamadas extorsivas dentro de los centros carcelarios, así como para la cancelación de las tarjetas SIM, y la inhabilitación de estos dispositivos móviles, por medio del número de Identidad Internacional de Equipo Móvil (IMEI, en inglés).

Durante este encuentro multisectorial también se intercambiaron conocimientos, experiencias, y se unificaron criterios para la implementación de estrategias conjuntas enfocadas en el bloqueo de señal y el fortalecimiento de los controles mediante el uso de equipos tecnológicos dentro de los penales.



consumidores que priorizan el bienestar, los ingredientes más naturales y las propuestas sin azúcar, sin renunciar al sabor ni a la experiencia.

“Esta es una propuesta pensada para consumidores que buscan equilibrar bienestar y placer. Con esta innovación, reforzamos nuestro portafolio con una alternativa diferenciada que responde a una tendencia cada vez más clara: disfrutar sin culpa”, explicó Fernando Matheu, gerente de Sostenibilidad de AJE para Centroamérica.

Cielo con Antioxidantes se posiciona como una alternativa funcional al combinar hidratación, sabor y beneficios adicionales. Pensada para acompañar los momentos cotidianos y las comidas, se presenta en formatos familiar de 1.5 litros, personal de 600 ml y, próximamente, incorporará una versión en lata, ampliando sus ocasiones de consumo.

El producto cuenta con una fórmula diferenciada que incorpora antioxidantes y vitaminas A y C, es libre de calorías y no contiene azúcar añadida ni colorantes artificiales. A esto se suma un portafolio de sabores desarrollado según las preferencias de cada mercado, entre los que destacan maracuyá, manzana, toronja y piña coco.

“Hoy el consumidor ya no quiere elegir entre cuidarse o disfrutar: busca ambas cosas. En Grupo AJE respondemos a esa expectativa con un producto único que eleva la categoría y establece un nuevo estándar dentro del segmento”, agregó el ejecutivo.

En los próximos años, Cielo con Antioxidantes será una de las principales plataformas de innovación y expansión internacional del grupo, reforzando el liderazgo de Grupo AJE en bebidas funcionales accesibles a nivel global.

## Se anuncia expansión de Cielo con Antioxidantes en Centroamérica

Cielo, una de las marcas más emblemáticas del portafolio de Grupo AJE, consolida su posicionamiento internacional con la expansión de Cielo con Antioxidantes, una innovación que en menos de ocho meses logró ingresar a 12 mercados durante 2025. Actualmente, el producto se comercializa en Perú, Ecuador, México, Guatemala, Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Colombia, Bolivia y Tailandia.

Gracias a su alta acogida, Grupo AJE estima que esta nueva propuesta concentrará cerca del 7% del volumen total de bebidas del grupo a nivel mundial, posicionándose entre las marcas de mayor crecimiento dentro de su portafolio.

La bebida Cielo con antioxidantes permitirá promover este producto a nivel de Centroamérica, y según las proyecciones podrán mejorar su impacto en el mercado.

Este desempeño se da en un contexto de fuerte expansión de la categoría de bebidas funcionales, impulsada por



**liberal**  
**somos guate** 